

RESOLUCIÓN R N° 463 - 19

Avellaneda, 02 JUL 2019

**VISTO:**

El Expediente S01:0000334/2019 "Llamado a Concursos Docentes 2019", lo establecido en los artículos 29 y 51 de la Ley de Educación Superior N° 24.521, lo establecido por el artículo 46 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda, respecto de las funciones del Señor Rector, lo establecido por el Régimen de Concursos para la Provisión de Cargos Docentes Res. CS N° 230/19, y

**CONSIDERANDO:**

Que la realización de concursos docentes constituye uno de los procedimientos más significativos para asegurar la calidad y la pertinencia de la actividad institucional.

Que, asimismo, los concursos docentes son uno de los principales parámetros para el análisis y la evaluación de la gestión y los logros de esta Universidad.

Que la convocatoria y la sustanciación de los concursos para la provisión de cargos docentes aportarán significativamente a la concreción del Proyecto Institucional de la UNDAV en esta nueva etapa de consolidación.

Que el Plan Estratégico tiene por objeto responder a los requerimientos académicos mediante una distribución equilibrada de cargos y dedicaciones docentes a través del desarrollo de la Carrera Académica y de la sustanciación de los Concursos correspondientes de acuerdo con los requerimientos de los Departamentos.

Que la cobertura de los cargos docentes se debe efectuar mediante Concurso público de antecedentes y oposición, y por Áreas de Conocimiento, proceso que otorga transparencia a la selección de docentes.

Que el llamado a concursos fue aprobado por unanimidad en la LXXIIº Sesión del Consejo Superior de la UNDAV.



Ing. JORGE CALZONI  
Rector

Que se ha expedido el Servicio de Asesoría Jurídica Permanente de la Universidad.

Que la presente resolución se dicta en un todo de acuerdo con lo establecido en el Artículo 46 del Estatuto de la Universidad Nacional de Avellaneda.

**Por ello:**

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE AVELLANEDA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°:** Convocar a concursos docentes para la provisión de cargos para cubrir vacantes en las áreas de conocimiento según se detalla en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Determinar que las inscripciones a los concursos docentes se efectuarán en las fechas que se detallan en el Anexo I de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 3°:** Regístrese. Comuníquese a todas las dependencias administrativas y académicas de este Rectorado, a todas las Unidades Académicas de la UNDAV, a la Unidad de Auditoría Interna y a las autoridades superiores de todas las universidades nacionales donde se dicten carreras afines. Publíquese en el boletín oficial, en la Radio, en las carteleras institucionales y en la página WEB de la UNDAV, en un periódico de alcance nacional y en dos locales. Cumplido, **archívese.-**



RESOLUCIÓN N°:

**463 - 19**

Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda



ANEXO I

Período inscripción y entrega de documentación: desde el 4 de julio hasta el 19 de julio de 2019.

Lugar de inscripción: Arenales 320. Avellaneda. (1870) Bs.As.

Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 14 hs.

Teléfono: (011) 5436-7591 Email: concursos@undav.edu.ar

Internet: [www.undav.edu.ar](http://www.undav.edu.ar)

DEPARTAMENTO DE SALUD Y ACTIVIDAD FÍSICA					
Ref.	Área Disciplinar	N° de Cargos	Categoría	Dedicación	Perfil docente / Línea de investigación
CD-001	Técnicas y prácticas dentarias	1	Profesor Adjunto/JTP (Resultante)	Simple	Título de Odontólogo o afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria de al menos 15 años en el área disciplinar concursada. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Formación docente. Experiencia profesional en confección de aparatología de prótesis dentaria. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Se valorarán publicaciones en revistas y libros científico-tecnológicos y una activa participación en posgrados, congresos y ponencias.

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES					
Ref.	Área Disciplinar	N° de Cargos	Categoría	Dedicación	Perfil docente / Línea de investigación
CD-002		1	Profesor Asociado	Simple	Título de Abogada/o. Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado y posgrado. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Formación docente. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Se valorará la experiencia en dirección o codirección de proyectos de investigación, extensión/voluntariado universitario o transferencia, especialmente en UNDAV.
CD-003	Teoría y filosofía del derecho	1	Profesor Adjunto	Semi-exclusiva	Título de Abogada/o. Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado y posgrado. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Experiencia en dirección y/o codirección de proyectos de investigación. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/investigador en UNDAV. Experiencia en dirección de proyectos de extensión/voluntariado universitario. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/extensionista en UNDAV. Participación en comisiones de evaluación, reforma curricular y proyectos académicos vinculados al cargo docente.

Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda

RESOLUCIÓN R Nº 463 - 19

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES					
Ref.	Área Disciplinar	Nº de Cargos	Categoría	Dedicación	Perfil docente / Línea de investigación
CD-004	Estado y sociedad	1	Profesor Adjunto	Exclusiva	Título de Lic. en Sociología, Lic. en Cs. de la Educación o Abogada/o. Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Título de formación docente. Experiencia en órganos de gobierno y en la gestión de instituciones universitarias. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Experiencia en dirección y/o codirección de proyectos de investigación. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/investigador en UNDAV. Experiencia en dirección de proyectos de extensión/voluntariado universitario. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/extensionista en UNDAV. Participación en comisiones de evaluación, reforma curricular y proyectos académicos vinculados al cargo docente.
CD-005		1	Profesor JTP	Simple	Título de Lic. en Sociología, Lic. en Cs. de la Educación o Abogada/o. Se valorará Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Formación docente. Experiencia docente universitaria en grado de al menos 1 año. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Se valorará la experiencia en la participación de proyectos de investigación, extensión/voluntariado universitario o transferencia, especialmente en UNDAV.



DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES					
Ref.	Área Disciplinar	Nº de Cargos	Categoría	Dedicación	Perfil docente / Línea de investigación
CD-006	Derecho público	1	Profesor Adjunto	Semi-exclusiva	Título de Abogada/o. Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Experiencia en órganos de gobierno y en la gestión de instituciones universitarias. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Experiencia en dirección y/o codirección de proyectos de investigación. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/investigador en UNDAV. Experiencia en dirección de proyectos de extensión/voluntariado universitario. Se valorará especialmente la trayectoria como docente/extensionista en UNDAV. Participación en comisiones de evaluación, reforma curricular y proyectos académicos, vinculados al cargo docente.
CD-007		1	Profesor JTP	Simple	Título de Abogada/o. Se valorará Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado de al menos 1 año. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Formación docente. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Se valorará la experiencia en la participación de proyectos de investigación, extensión/voluntariado universitario o transferencia, especialmente en UNDAV.

Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda

RESOLUCIÓN R N° 463 - 19

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES					
Ref.	Área Disciplinar	Nº de Cargos	Categoría	Dedicación	Perfil docente / Línea de investigación
CD-008	Derecho penal	1	Profesor Adjunto	Simple	Título de Abogada/o. Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Formación docente. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Producción de material didáctico en el área disciplinar concursada. Se valorará la experiencia en dirección o codirección de proyectos de investigación, extensión/voluntariado universitario o transferencia, especialmente en UNDAV.
CD-009		1	Profesor JTP	Simple	Título de Abogada/o. Se valorará Título de Posgrado afín al área disciplinar concursada. Experiencia docente universitaria en grado de al menos 1 año. Se valorará especialmente la trayectoria docente en UNDAV. Formación docente. Experiencia profesional en la Gestión Pública y en la Administración de Justicia. Participación en reuniones académicas reconocidas. Publicaciones en revistas y/o encuentros científico-tecnológicos. Se valorará la experiencia en dirección o codirección de proyectos de investigación, extensión/voluntariado universitario o transferencia, especialmente en UNDAV.



Ing. JORGE CALZONI  
Rector  
Universidad Nacional de Avellaneda